

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE SINCELEJO - SUCRE

700013103001

Calle 22 No 16-40 Centro

Tel: 2754780 Ext: 1020 y 1021

ccto01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE
PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE EJECUTADA EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RAD: 700013103001-2019-00147-00

DEMANDANTE: PEDRO FLÓREZ ÁVILA Y OTROS.

APODERADO: JAIRO ALBERTO PINTO BUELVAS

DEMANDADO: COMFASUCRE E.P.S-S

NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C.G.P., se fija la presente
Lista en un lugar público y visible, como Tyba y la Web -Pagina de la Rama Judicial
el día catorce **(14)** de julio de dos mil veintiuno **(2021)**.

Corren los días **15, 16 y 19** de julio de **2021**.

LUZ MARÍA SANABRIA MARTÍNEZ

Secretaria